



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 17 MAY 2023 | |
| Recibido..... | 11:30.....Hs. |
| Exp. N°..... | 51049.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el funcionamiento de la guardia rural "Los Pumas" en el distrito Sunchales, garantizando:

- a) Presupuesto y recursos acorde a sus funciones y al vasto territorio en el que opera;
- b) Agilidad en compras de combustible y reparación de equipamiento;
- c) Mejoras en la infraestructura edilicia y equipamiento; y,
- d) Formación para el despliegue de acciones de prevención y promoción.

Autor: Pablo Pinotti.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La guardia rural Los Pumas que opera en el distrito Sunchales tiene su asiento administrativo en la ciudad de Sunchales y ofrecen sus servicios en una amplia región que incluye departamento Castellanos, pero también San Cristóbal y parte del departamento San Martín. Son 4 agentes por turno nada más los que prestan sus servicios 24hs los 7 días de la semana.

Los mismos, para agilizar compras de combustible y reparaciones, deben pedir colaboración de autoridades locales y productores quienes con muy buena voluntad colaboran para que los mismos puedan trabajar. Pero es deber del ejecutivo provincial proveer las condiciones mínimas para que la guardia pueda brindar sus servicios de forma efectiva, proveyendo todo lo necesario para su funcionamiento así como garantizando la debida transparencia en el uso de los recursos públicos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen.

Autor: Pablo Pinotti